

DIARIO DE PALMA.

LUNES 28 DE AGOSTO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 25 ms. y se pone á 6 h. 35 ms.
Sale la luna á 9 h. 59 ms. de la mañana y se pone á 9 h. 17 ms. de la noche.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
12 h. 1 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

ESPIRITU DE LA PRENSA NACIONAL.

La cuestion mas importante que ha tratado la prensa de Madrid es el real decreto del 11 del corriente, relativo á la convocatoria de cortes constituyentes.

La *Nacion* dice que el mencionado decreto satisface de una manera cumplida las necesidades del alzamiento nacional; en su consecuencia, le halla enteramente de acuerdo con sus ideas y con las observaciones que con este motivo hizo dias anteriores.

Ademas, añade, se hacia preciso acabar con la eleccion por distritos, tan fatal en la práctica que hacia desaparecer las eminencias del Estado y las altas reputaciones ante la muchedumbre de las notabilidades de campanario; que hacia sacrificar los elevados intereses del Estado, ante los pequeños de localidad; que hacia confundir las magestuosas luchas de las doctrinas y de las opiniones con las mezquinas reyertas de vecindad y de familia.

Solo faltaba á la ley electoral de 1837 algunos toques que la mejorasen é hiciesen mas adaptable á las circunstancias del momento; estos toques eran dos, uno la intervencion de los partidos contendientes en la mesa electoral como garantía de legalidad; otra la ampliacion del número de diputados como testimonio de la mision importantísima que van á desempeñar las cortes constituyentes.

El gobierno introduce estas dos reformas, y nosotros le felicitamos por ello, asi como por todas y cada una de las partes dispositivas de su decreto. Puede decir con orgullo que en este punto ha llenado satisfactoriamente su deber: ahora solo resta que el pais llene el suyo.

La *Iberia* aplaude desde luego la aparicion del decreto: pero observa que no ha realizado por completo sus esperanzas. Considera el preámbulo del decreto como el programa del gabinete; está conforme con las bases que en él se consignan; pero dice que los principios en que funda el gobierno las disposiciones de que se trata no son enteramente iguales á los suyos, ni reconocen en toda su plenitud las aspiraciones de los pueblos.

Por esta razon, decimos, prosigue la *Iberia*, y debemos repetir, que si el decreto de convocatoria nos satisface en algunos de sus artículos, no asi en otros, y mucho ménos cuando se motivan en el preámbulo del mismo decreto ideas que están muy léjos de ser de la mayoría de los españoles, segun creemos. Vamos á entrar en algunas esplicaciones que precisen nuestro pensamiento.

Aplaudimos con toda la sinceridad de nuestra alma el objeto del decreto de que se trata, la convocatoria de las Cortes constituyentes; porque ese objeto era y es la bandera del alzamiento nacional, de que no podia prescindir el gobierno sin faltar á sus antecedentes y compromisos.

Aplaudimos igualmente la reunion de una sola Cámara, no solo por evitar los conflictos que el gobierno prevee y manifiesta en el preámbulo del decreto, sino por las demas razones que nosotros hemos espuesto al dilucidar esta cuestion importantísima.

Aplaudimos, por último, la aplicacion en las próximas elecciones de la ley del 37, con las modificaciones que en ella ha hecho el ministerio, porque esto es acercarse no poco á la formacion de un decreto-ley especial que nosotros presumimos para el caso presente.

Las diferencias que nos separan del ministerio son relativas:

1º A las facultades de las Cortes constituyentes, que en nuestra opinion debieran ser ilimitadas.

2º A los motivos en que se funda la convocatoria de una sola Cámara, respecto de las cuales hubiéramos deseado que el gobierno fuese mas explícito, declarando que el senado no podia intervenir en la formacion de una Constitucion revolucionaria, por ser un elemento puramente conservador y por derivar su poder del trono, cuyo papel se ha limitado en la revolucion á aceptarla como un hecho consumado.

3º A las consideraciones que se han tenido presentes para rechazar la ley electoral de 1846, y entre las cuales no vemos la mas importante, la de hallarse abolida de hecho y de derecho por la revolucion esa ley defectuosa y reaccionaria.

4º A la concesion del voto electoral, que, á pesar de la amplitud que tiene en este punto la ley del 37, nos parece todavía escasa, atendido el derecho que reconocemos, para intervenir en la consumacion de la obra revolucionaria, á todos los ciudadanos que la han iniciado.

5º Al número de representantes que se fija, escaso también, en nuestro concepto, para una asamblea constituyente, en la cual deben tener cabida todos los partidos, todas las fracciones, todas las teorías que hoy se disputan el campo de la política.

Para concluir, no disimularemos nuestro sentimiento, respecto de los pormenores que acabamos de enumerar; pero no escatimaremos tampoco, por todos los demas, nuestros elogios al decreto de convocatoria. Pues aunque creemos que el gabinete debió mostrarse en esta ocasion mas revolucionario, no podemos ménos de confesar que en el fondo del documento de que se trata hay ideas altamente liberales y conocimiento profundo de la situacion del pais, segun ayer indicábamos ya, al dar cuenta de esta medida en nuestra edicion de provincias.

El *Tribuno* también aplaude el pensamiento de la convocacion á Cortes Constituyentes; pero indica al mismo tiempo, que el decreto no está completamente ajustado con la opinion del pais.

Es, sin embargo, breve en la apreciacion del decreto de convocatoria; mas aplaza su detenido exámen para uno de los dias inmediatos. Mientras tanto, dice sobre el particular lo siguiente:

Mas como quiera que con mayor ó menor estension y fundamento, nuestros lectores tienen derecho á conocer desde luego la opinion que este documento nos merece, debemos consignar que si bien en su conjunto le consideramos ajustado á los buenos principios de la ciencia política, encontramos en él algunos toques que afectan á la santidad del dogma que toda revolucion popular revela y sanciona. El poder constituyente no admite, por su naturaleza, limitaciones. La nacion reunida en Cortes es absolutamente

árbitra de sus destinos. De su agosto fallo no es dado á nadie prejuzgar el resultado; y si bien es probable, y hasta diríamos seguro, que aparezca tal cual el ministerio y un partido poderoso lo desean, es forzoso convenir en que es ociosa cuando ménos la indicacion que al ministerio plugo estampar en el preámbulo del decreto. Hablamos en nombre de los principios y llevados del único deseo de que no se rebaje el dogma de la soberanía nacional. Por lo demas, y en prueba de que sinceramente lo acatamos, conste que no es nuestro ánimo, al estampar estos renglones, poner en tela de juicio lo que el gabinete entiende que no admite ni discusion ni duda.

A mayor abundamiento, mas abajo reconoce el ministerio la razon de lo que vamos diciendo. Los consejeros de la corona se abstienen de dar su parecer acerca de la cuestion grave de si han de ser uno ó dos cuerpos los que constituyan el poder legislativo segun la nueva ley fundamental. «Este punto queda del todo intacto, son sus propias palabras, para la formacion de la Constitucion.» Y no podia ser de otra manera, añadimos nosotros. La forma y la division de los poderes, su organizacion y su manera de funcionar, solo las Cortes Constituyentes pueden decretarla, y estas Cortes solo reunidas en un solo cuerpo y elegidas por el pueblo en la totalidad de sus individuos, podrian responder á la elevada mision de que han de estar revestidas. Ellas podrán instituir Senado; pero no á ellas podria imponerse el que ya existe. En una palabra, la nacion se reúne en Cortes para deliberar sobre la forma de gobierno que la conviene, y plantearla. Al ministerio, como á todos nosotros, no nos toca pronunciar mas que esta frase, expresion genuina del mas profundo respeto á la soberanía nacional: «Que la voluntad de la nacion se cumpla.»

La *Espana*, como los demas diarios de la corte, se ocupa del decreto de convocatoria; en su concepto, el rumbo que ha tomado el gobierno en esta ocasion, dice, que probablemente será causa de prolongados debates en la prensa periódica. La *Espana* se limita á espresar su deseo; quiere, que ántes que se verifiquen las elecciones, la monarquía vuelva á su estado normal, para que la lucha electoral sea tranquila, y no se convierta en palenque donde las pasiones usurpen su puesto á la conviccion.

Ademas de los muchos nuevos periódicos que han aparecido despues del último cambio político, han venido á tomar plaza en el estadio de la prensa *La Union liberal* y *El Siglo XIX*. El primero, cuyo título esplica su programa, es dirigido por D. Enrique Cisneros, conocido poeta dramático, y el segundo por D. Rafael María Baralt, distinguido hablista y uno de los primeros publicistas de España.

El Sr. Baralt habia ya sido redactor en jefe de *El Siglo* en 1848 y 1849, por esto dice ahora que en punto á ideas de gobernacion y de política no ha menester programa nuevo amoldado á las nuevas circunstancias; pero como está ahora trastornado todo en la esfera variable y movidiza del Estado por consecuencia de los sucesos coetáneos, no puede proceder hoy de la misma idéntica manera que procedió en otro tiempo. Y

al deslindar su línea de conducta, dice que esta consistirá en acatar y defender la revolucion, sin ser revolucionario; en acatar y defender al gobierno, sin ser ministerial; que conseguirá lo primero promoviendo la obtencion completa y eficaz de las conquistas legítimas de la revolucion por los medios que permiten las leyes: hasta tanto que, hecha ley la revolucion en las Cortes Constituyentes, cese la situacion un tanto cuanto anárquica en que nos hallamos, y en la cual, reducido todo á cuestion y controversia, se anule en realidad el derecho constitutivo.

J. M. y F.

REVISTA DE LA PRENSA ESTRANGERA.

El pronunciamiento de España.—La cuestion de Oriente.

La revolucion española, como la llaman los extranjeros, ó el pronunciamiento como llamamos nosotros á las protestas del pais contra los desafueros del poder, y la cuestion de Oriente son en la prensa estrangera los temas generales dominantes de los dias trascurridos desde nuestra última revista. La primera da lugar á *prejujés* en abundancia, la segunda á repeticiones infinitas. Empezaremos á dar muestras de la primera ya porque pertenecen á cosas de España, y ya también porque no han perdido la novedad las reflexiones sobre el pronunciamiento de España, como las sobre la cuestion de Oriente.

De cuantos periódicos pudiéramos citar, que son todos los mas influyentes, ninguno nos parece ménos mal informado que el *Globe* entre los ingleses, y el *Debats* entre los franceses. Aquel con bastante tino, sino con bastante conocimiento de los hombres y de las cosas de España, y este con mucha buena fe y bastante buen criterio, pero no con grande profundidad, ni mucha exactitud de informes, comentan el pronunciamiento de España y discurren sobre los resultados que puede tener, á juzgar por las conquistas que el levantamiento ha hecho. «No queremos cargar, dice el *Globe* con la ingrata tarea de augurar, si el pronunciamiento actual será tan fecundo como los demas en abortos, una cosa puede asegurarse que una dictadura Narvaez no podria ahora crear el estable y tranquilo estado de cosas que no creó diez años hace. Seria mas afortunada una dictadura de Espartero?»

Suprimiremos la contestacion que da el citado periódico á la pregunta; tal vez no lo permite el actual estado de cosas y del gobierno. Luego continúa: «No es la sola condicion para que se establezca en España un sistema de gobierno definitivo y sólido, que sean mejores los gober-

nantes, sino que sean mejores los gobernados. Estos tienen tantas faltas, como los gobernantes, á causa de las convulsiones políticas periódicas. Es propio del occidente. Es lástima ciertamente que no haya adoptado nuestra costumbre de celebrar meetings que adviertan tomando acuerdos ó resoluciones. Estos son nuestra válvula de seguridad; pero en las naciones occidentales no hay medio entre la compresion y la explosion, con los monstruosos cafés españoles para calderas de alta presión. Estos en cada ciudad son los centros de las agitaciones políticas y origen de las efervescencias. El verdadero *quid nunc* español es correr sin calzarse el zapato siquiera, á tomar parte en un pronunciamiento, y sin tomarse el tiempo necesario para saber quien está en favor y quien en contra. Dejarémos lo demás del artículo en gracia de la brevedad, reducido á hacer una pintura de María Cristina inferior, muy inferior al original.

El *Debats*, hace ántes una reseña de los partidos ahora existentes en España,—del republicano ilustrado, que quiere la república, no ahora, sino cuando los progresos de la razon humana la traigan y no quiere tocar los derechos de nadie ni la propiedad, ni la familia;—el de calle ó café que no repara en medios para llegar á su objeto, el socialista por excelencia, que dejó ver lo que es, por lo que fué en 1848—el realista fiel al dogma de la antigua monarquía—y el realista constitucional personificado en la reina Isabel.—Luego añade á todos estos partidos han tomado parte en el movimiento contra otro partido que sería definir detener pero cuya fidelidad á la reina no es dudosa, y cuyo representante era el ministerio de S. Luis. Pero entre la confusion en que están envueltas las cosas de España, es fácil ver que un sentimiento domina los demás; el sentimiento monárquico. En todas partes se ha clamado «Viva la Reina y la Constitución!» y esto hace ver si tenia sombra de verdad y de convicción lo que tiempo atrás se trataba de persuadir á la Reina, que la constitucion era enteramente indiferente á la masa de la nacion; que solo algunos ambiciosos querian el gobierno parlamentario, porque con él hacian su negocio, y que un solo día de energía bastaba para dejar á España libre de él. Ahora se ha visto el error ó la falsedad, y cuan cierto era lo que respondian á los detractores del sistema representativo, los que decian: «La nacion hubo de elegir entre la monarquía y el régimen constitucional, entre D. Carlos é Isabel; y prefirió la Reina constitucional. El día en que se aboliese la Constitución, la Reina habria abdicado y Carlos V sería el legítimo soberano de España.»—El actual movimiento fué empezado por el ejército y secundado por el pueblo; el ejército y el pueblo pues se han comprometido en sostener la Constitución y la Reina, el gobierno monárquico y las instituciones liberales. Esta alianza es muy notable.—Aludiendo luego á lo que se ha dicho, principalmente en el extranjero sobre union de España y Portugal, «el ejército tiene pocas simpatías para la influencia extranjera; y es de creer que recibiera muy mal que se sentase un príncipe extranjero en

el trono de España. La alianza del pueblo y el ejército tiene la ventaja de fortalecer la lealtad á la Reina y el sentimiento de la nacionalidad.

Es todo lo dicho verdad y qué debe deducirse de ello. ¿Por qué España está pasando por una terrible crisis (el artículo del *Debats* es de fecha bastante atrasada), la mas peligrosa quizá de cuantas en mas de medio siglo han agitado su suelo? Todo parece que va allí á derribarse y ser convertido en ruinas; ¡pero cuántos medios de salvacion existen todavía! La monarquía no ha dejado de ser nacional y popular, y sobre esto acabarán por entenderse la reina, el pueblo y el ejército. Está en su comun interes hacerlo y la constitucion se presta maravillosamente á ello. Párecenos imposible que todos los hombres ilustrados que han tomado parte en el gobierno en los 20 años últimos, no le comprendan, y si lo comprenden es fácil entenderse, dirémos mas, están prontos á entenderse. España tiene necesidad de su constitucion; la pide; es su derecho.

La reina no ha deseado nunca destruirla, porque es el fundamento de su autoridad; ni aun se debe exigir que la vuelva, porque nunca la ha derogado, apesar de muchos ruegos y seductoras promesas. La España tiene pues todo lo que necesita, y en vano lo buscara en otra parte.

Tal es el juicio de la prensa extranjera sobre nuestro pronunciamiento, un tanto caricatura las reflexiones del *Globe* sobre la vida política de España, y bastante justas las del *Debats* sobre el modo de llegar á un avenimiento el pueblo, el ejército y la reina, y aunque bastante generales, eran dignas sin embargo de que sobre ellas llamáramos la atencion de nuestros lectores.

Sobre todo las del *Globe*, contienen una verdad amarga, sí, pero verdad, al cabo. No es tan voluble, cual la pinta, la opinion española, y si alguna vez lo hubiera sido, no ahora ciertamente, en que el honor estaba interesado en poner término á un estado de cosas humillante para el país, y degradante para el trono. Pero aunque esta vez no se haya mostrado voluble, preciso es confesarlo, la serie no interrumpida de pronunciamientos que mas ó menos generales hemos visto, dan derecho á los que sin pasión han de juzgarlos á juicios semejantes. No es la volubilidad, achaque de españoles, nó; hay ejemplos á centenares en la historia contemporánea para desmentir á los que lo aseguran: es la poca estabilidad en sus cosas. Y esta no proviene de otra causa sino de que no ha existido hasta ahora un estado natural de las mismas, porque no han sabido los que gobernaron crearlo, porque no han querido, y porque no ha habido tiempo todavía para crearlo y consolidarlo. De aquí han venido amenazas de golpes de estado, intrigas palaciegas, ministerios cual los del conde San Luis; de aquí el poco respeto á la ley, la inmoralidad de los partidos y del individuo; las ambiciones vulgares; las apostasías, las miserias. De aquí ha venido estar en revolucion permanente, bien bramara en las calles la insurreccion, bien no tuviese el gobierno obstáculo, para marchar que sus propios desaciertos. Pero el pronunciamiento actual

sino ha conocido los males que ya no están en los gobiernos, sino en los gobernados, como muy acertadamente dice el *Globe*, ha cortado la raiz de estos violentos estados que viciaron la sangre española; sino ha podido hacer que se conociese instantáneamente la ley y que los mismos pronunciados no manifestaran lujo de arbitrariedad, ha quitado los obstáculos que impedían que se crease el estado natural de las cosas. Ahora no se necesita sino talento, paciencia y tiempo en el gobierno, y que los que no perdieron todavía la fe y conservan su corazón puro, contribuyan á la grande obra, con la pluma, con el valor cívico, y con la obediencia á las leyes y al gobierno. Esperamos que así se hará, porque las sociedades tienen un instinto que les avisa de sus peligros. Además, es un deber esperar.

Ocupan el resto de los artículos de la prensa extranjera algunos temas locales, y la cuestion de Oriente. «Algunos años hace dice el *Times* se ha sentado como marcable teoría, que la paz del mundo era mantenida por los convenios é inteligencia mútua de las cinco grandes potencias, y en tiempos mas recientes se ha asegurado que no se necesitaba sino la perfeccion del convenio, un tribunal de arbitramientos para extinguir completamente la guerra y sus horrores en los tiempos venideros. Tan luego como la disputa entre la Turquía y la Rusia tomó un carácter importante, se reconoció y aplicó la teoría. Primeramente en Constantinopla y luego en Viena los representantes de Francia, Inglaterra, Austria y Prusia combinaron su accion para conseguir un comun acuerdo, y al fin apesar de algunas inevitables diferencias de opinion todas las potencias se espresaron de un mismo modo en formales términos diplomáticos.

Entonces vino la hora de la prueba. La sentencia del tribunal habia sido unánimemente pronunciada, pero quién habia de ejecutarla? Francia é Inglaterra aunque rehácias en olvidar los beneficios de la paz, con todo mantuvieron firme su palabra, y prefirieron empuñar las armas ántes que dejar sus decisiones sin fuerza; pero Austria y Prusia, aunque pronunciaron el fallo, no se han curado hasta ahora de darle fuerza ejecutiva, y han permitido que su adversario personal persistiera en su contumacia y violencia. «Y despues de haber dicho que la Prusia podía como estado independiente haber apoyado las pretensiones de la Rusia, pero que no lo juzgó así conveniente; y que habiéndose adherido á las potencias occidentales, procuró suscitar embarazos á los nobles esfuerzos del Austria, dice: «Prusia tenia las arcas llenas, crédito en abundancia, un ejército enorme y una poblacion ilustrada. En cuanto á afinidades políticas teniales mas bien con la Gran Bretaña que con la Rusia» y repite lo que ya otras veces ha dicho con respecto á los lazos de familia que hay entre el Czar y el Rey de Prusia, el partido reaccionario prusiano personificado en la alta aristocracia.

Esto y algunos artículos estratégicos, ó dedicados á hacer ver cuanto urge la toma de Cronstadt y Sebastopol, algun otro en los periódicos oficiales franceses, dirigido á calmar la impaciencia pública, al-

guno sobre los recursos financieros de la Rusia, sobrado comprometidos, y alguno sobre las consecuencias de la alianza anglo-francesa, bajo un nuevo punto de vista consideradas, llenan las columnas de la prensa extranjera. No nos sería posible darlos á conocer, sin estendernos demasiado.—R.

(D. de Barcelona.)

La *Europa* publicó en uno de sus últimos números el siguiente diálogo, que dice sostenian una tarde los diarios vespertinos que cita:

Fray Católico y Sor Esperanza.

Estos dos pobrecitos corifeos, del partido de las cadenas, están que no les llega la camisa al cuerpo con las recientes ocurrencias; y para que no crean ustedes que son recelos nuestros, vamos á transcribir la conversacion que ambos sostenian ayer tarde en la calle del Ave María.

Sor Esp. ¡Ay fray Católico de mi alma! Todas nuestras ilusiones han desaparecido, y al fin nos quedamos asperjes!

Fray Catól. ¡Ay Sor Esperanza de mi corazón, qué vuelta ha dado la España en ménos que se persiga un cura loco!

Sor Esp. ¡Esto ha sido un relámpago: un *fiat lux!* Yo no sé cómo se las componen esos pícaros liberales.

Fray Catól. ¡Infames! ¡Ha visto Vd. cómo echan por tierra en un minuto todos nuestros planes? Ya han espulsado á nuestros jesuitas de Valladolid y Burgos?

Sor Esp. Ya pretenden reformar el Concordato.

Fray Catól. Ya han proclamado la libertad de imprenta.

Sor Esp. Ya empezarán á circular obras como el *Judío Errante*.

Fray Catól. A mí me va á dar ictericia.

Sor Esp. A mí me va á atacar la hidrofobia.

Fray Catól. Yo me voy á ahorcar como Judas.

Sor Esp. Yo voy á tomar un cáustico de Fray Cosme.

Fray Catól. Miserere mei Deus.

Sor Esp. De profundis clamavi ad te domine.

Aquí llegaban en su diálogo cuando distinguieron una charanga que venia entusiasmado al pueblo con el píndárico himno de Riego; huyeron entonces des-pavoridos los dos cofrades privándose de su amable compañía.

La *Esperanza* rectifica los hechos por su parte de la manera siguiente:

«Nuestro apreciable colega la *Europa* ha querido divertir á sus lectores dándole noticia de una conversacion que dice oyó el otro día á *Fray Católico* y á *Sor Esperanza*. Perdonámosle, no solo que se pusiera á escuchar conversaciones privadas, sino tambien que se haya tomado la libertad de publicarlas sin permiso de los interlocutores; pero lo que no podemos ménos de notar son las inexactitudes en que ha incurrido. El diálogo, que no tuvo lugar en la calle del Ave María, como la *Europa* dice, sino en la de la Indiferencia, fué el siguiente:

Sor Esp. ¡Católico de mi alma! ¡Ha visto Vd. como todas nuestras predicciones se han confirmado, quedándonos usted y yo como estábamos?

Fray Catól. ¡Sor Esperanza de mi corazón! ¡Qué vuelta ha dado la España en ménos que se persiga un incrédulo!

Sor Esp. ¡Esto ha sido un relámpago un *fiat lux!* Y yo no sé cómo se las componen esas buenas gentes.

Fray Catól. ¡Ha visto Vd. como echan por tierra en un minuto lo que ellos mismos habian hecho ó aprobado? Ya han espulsado á los PP. jesuitas de Valladolid y Burgos.

Sor Esp. Peor para ellos, porque tendrán ménos gente que asista á los enfermos, que instruya á los ignorantes y que predique á los viciosos.

Fray Catól. También pretenden reformar el Concordato.

Sor Esp. A bien que ellos pierden mas que nosotros, puesto que, iguales á nosotros en lo espiritual, estaban ademas con él gananciosos en lo temporal.

Fray Catól. Ya han proclamado la libertad de imprenta.

Sor Esp. Mejor para Vd. y para mí, si se cumple lo proclamado. Recuerde Vd. que ántes, siendo la imprenta libre para lo que se había dicho no debía serlo, no lo era para lo que podía convenir que lo fuese.

Fray Catól. Ya empezarán á circular obras como el *Judío Errante*.

Sor Esp. ¿Y no circulaban ántes estas y otras peores?

Fray Catól. Tiene Vd. razon, y así es cosa de cantar *Te Deum laudamus*.

Sor Esp. Toma, y de continuar *Te Dominum confitemur*.

Fray Catól. Pero por allí viene una charanga tocando el himno de Riego.

Sor Esp. Es verdad. ¿Quiere V. que la sigamos? La composición música es bonita.

Fray Catól. No soy filarmónico.

Sor Esp. Pues yo sí. Conque (despidiéndose) me voy á oír el himno.

Fray Catól. Pero (de lejos, y alzando un poco la voz) cuidado... no sea que...

Sor Esp. Hombre, no; recuerde Vd. que se nos ha prometido solemnemente tolerancia, que en el día se hace alarde de cultura y de generosidad, y que al cabo irá escuchar un trozo de música no es lo mismo que ir á reclamar una barra de turron.

NOTICIAS ESTRANJERAS

QUESTION DE ORIENTE.

Se lee en el *Morning Herald* que sir Jhon Burgoyne ha salido de Londres para regresar á Oriente. Dicese que el general se dirige en derechura á Sebastopol. Recuérdese que sir John Burgoyne tomó una parte muy activa en las primeras obras de defensa hechas por los turcos.

Leemos en el *Monitor del ejército*:

Estos últimos días ha circulado la noticia de que varios generales del ejército de Oriente habian sucumbido á consecuencia de la epidemia. Estamos autorizados para desmentir formalmente esta noticia. Podemos afirmar que desde la sensible muerte de los generales Elchingen y Carbuccia, á la salida del último correo no habia tenido que deplorar el ejército la pérdida de ningun otro general.

Añadiremos, dice el *Monitor* que si esta noticia hubiese tenido algun fundamento, el gobierno se habria apresurado, como lo haria por cualquier otro militar, en avisar á las familias interesadas.

Por otra parte la epidemia va desapareciendo del Pireo, de Galípolis y de algunos otros puntos ocupados por las tropas francesas, cuyo estado sanitario es muy satisfactorio.

Encontramos en el *Sun* el extracto siguiente de una carta escrita el 31 de julio á bordo del *Royal William* á la vista de Aland:

Llegamos anoche con 2000 hombres á bordo y sin accidente. Los buques Edimburgo, Ajax, Hogue, Bienheim y varios buques de guerra franceses toman parte en el ataque. Se desembarcan 10,000 soldados, protegidos por vapores pequeños. Los rusos tienen en Aland 2000 hombres, 500 caballos y algunos

centenares de cazadores de infantería. El fuerte principal tiene 80 cañones de grueso calibre, y los demas solo tienen 14. En Helsingfors hay 40,000 hombres. Los franceses tomarán Aland, en cuya isla pasarán el invierno.

El *Times* anuncia que el transporte *Elisa* ha llegado á las Dunas, con direccion á Calais, á fin de embarcar tropas francesas para el Báltico. Segun este periódico la nueva division que va á partir se compondrá del 8º batallon de Vincennes y de los regimientos números 15, 23, 41 y 56.

En el *Lloyd* de Viena del 7 de agosto leemos lo que sigue:

Nuestra correspondencia de Bucharest de 1º del corriente confirma la noticia de la marcha de los turcos sobre esta ciudad; marchan en tres columnas. No parece que los rusos hacen su retirada con tanto orden y calma como desean.

Escriben en efecto de Bucharest que el cuerpo ruso de Oltenitza ha sido perseguido el 27 de julio y atacado por la espalda en el camino de Kienardzie. El combate duró cinco horas, y aunque los rusos se batieron con valor, se vieron obligados á retirarse prontamente. Dos compañías se vieron precisadas á entregarse, y si el ala de los turcos hubiera sido mas fuerte, la mayor parte del cuerpo ruso hubiera sufrido la misma suerte.

Escriben tambien que la retaguardia del cuerpo de Slatina ha sido atacado el 21 por los bachi-bouzoucks, y obligado á precipitar su retirada, y que habiéndose reunido el 28 en el camino de Bucharest, fueron batidos cerca de Turpeni. Los dos combates no han sido de gran importancia; sin embargo, los rusos han sufrido pérdidas considerables; la mayor parte de los caballos se encuentran fuera de servicio por efecto de las grandes fatigas. La retaguardia rusa que ha combatido el 27, se componía de un batallon de infantería, de cuatro compañías de cosacos y doce cañones. Los rusos han abandonado tres cañones clavados, entre Tempeni y Tekutsch. El 29 se dejó de perseguirles porque la vanguardia se habia reunido á el ala izquierda del ejército principal.

Escriben de Galatz el 31 de julio, que el 26 desembarcaron tropas auxiliares en la embocadura de Saint-George al mismo tiempo que en la de Sulina, y derrotaron los destacamentos rusos y se apoderaron de las baterías de las costas. Se esperan en Baltchik tropas turcas de desembarco que deben reunirse en las intermediaciones de Duanez al cuerpo turco que se adelanta hácia Dobrutcha, y probablemente marchará en seguida sobre Galatz é Ibraila.

Omer-Pachá ha hecho popular el 26 en su cuartel general una orden del día, en que previene que todo soldado turco que sea culpable de violencia ó de pillaje en la Valaquia, será pasado en el acto por las armas. Se acaba de introducir en Jassy el protocolo político que subsiste en Rusia. Consiste en una declaracion que deben firmar todos los viajeros que deben firmar todos los viajeros que se dirigen al extranjero, y en la promesa que hacen de no comunicar nada sobre la Rusia, y de no decir nada que pueda perjudicarla.

El día 7 escriben de Viena á la *Gazette de Cassel*:

Segun aseguran personas bien informadas, se ha resuelto la cuestion de si ha de reunirse de nuevo la conferencia de embajadores y dirigir un nuevo protocolo, y se ha acordado efectivamente. Esta decision es tanto mas importante, cuanto que la Prusia ha dado á su plenipotenciario instrucciones, en virtud de las cuales va á descorrerse el velo que cubre su política.

El príncipe Gorschakoff se pondrá en marcha para San Petersburgo en cuanto la conferencia haya empezado sus sesiones, están hechos todos los preparativos para esta marcha.

Deswuh-Pachá, comisario de la Puerta en las tropas de ocupacion austriacas, ha tenido una conferencia con el conde Schaffgotscha, que manda el tercer cuerpo del ejército, cuyo cuartel general se ha trasladado á Suezavia, y que debe marchar tambien la vanguardia del cuerpo destinado á entrar en los Principados. La entrada de nuestras tropas tendrá lugar á mediados de agosto, y es probable que asista á ella el emperador José. Es cierto que se han dado órdenes para un viaje del emperador á Hungría, pero no se sabe cuando será.

Escriben de Berlin el 8 de agosto.

«Acaba de recibir el ministerio un despacho del conde de Alversever, en que dice que el príncipe Gortschakoff le ha notificado oficialmente la orden que habia dado á las tropas rusas de evacuar inmediata y completamente los Principados danubianos. Este hecho es tal, que puede operar un cambio completo en la posesion de las potencias alemanas.

Hasta ahora no ha prestado su asentimiento la Prusia á la proposicion del Austria de una movilizacion parcial del ejército federal, y es dudoso que esta proposicion pase á la Dieta.

Es completamente falso que el Austria haya promovido de nuevo la cuestion de la incorporacion de todas las provincias de su imperio á la Confederacion germánica.

Se asegura que va á reunirse muy pronto la conferencia de Viena.

Los periódicos extranjeros recibidos por el último correo, ademas de dedicar mucho espacio á las noticias de la guerra, de las cuales transcribimos las mas importantes, contienen en los partes telegráficos una de la mayor importancia.

Hé aquí los despachos que ha trasmitido la telegrafía privada:

Viena martes 8 de agosto.—Segun el *Diario oficial* y la *Correspondencia austriaca*, parece que los rusos evacuarán tambien la Moldavia y se retirarán al otro lado del Pruth.

La marcha del ejército del general baron de Hass ha sido aplazada. Skandar-Beg ha entrado el 6 en Bucharest con una division de caballería ligera.

Idem, id. por la tarde.—Escriben de Czernowitz, como cosa oficial, que los rusos principian á evacuar la Moldavia y se retiran al otro lado del Pruth.

El lenguaje de los periódicos rusos es mas moderado para con el Austria.

Stokolmo 5 de agosto.—Se cree generalmente que la entrevista entre el rey y el general Baraguay-d'Hilliers ha producido los mejores resultados.

A consecuencia de aquella entrevista se ha dado orden á la escuadra sueca que se halla en Carlscrona para que no se desarme.

Los periódicos ingleses publican estos otros:

Constantinopla, 30 de julio.—La escuadra turca ha hecho rumbo á Varna con los pontones y todos los trasportes. Sulina ha sido incendiada.

Varna 30 de id.—Sir Jorge Brown está de vuelta con el *Fury*, el cual ha entrado durante la noche en el puerto de Sebastopol, donde ha permanecido hasta el amanecer. Dispararon contra él bombas y granadas pero no ha tenido avería de ningun género. Se hacen preparativos para la marcha inmediata de las tropas aliadas.

Viena 6 de id.—El sábado llegó á Viena un despacho oficial de Odessa en que se decia que las escuadras francesa é inglesa estaban el 30 de julio á la vista de Sebastopol. Los vapores van remolcando á los trasportes. Aquella noticia se envió de Sebastopol á Odessa, en un día, é inmediatamente se trasmitió por el telégrafo á San Petersburgo.

Malta 27 de julio.—Segun cartas de Constantinopla del 21 de julio, se creia que 50,000 anglo-franceses se embarcarian el 29 en aquella ciudad y en Varna, para ir á atacar al enemigo tan cerca de Sebastopol como fuese posible. Algunos creian, no obstante, que se acometeria primero á Odessa ó Kaffa, ó quizás ambas plazas á la vez, con el fin de asegurar al ejército un cuartel de invierno.

Campo de Devno, cerca de Varna, 21 de julio.—El martes hubo un consejo de guerra á que asistieron el mariscal Saint-Arnaud, lord Raglan, los almirantes Hamelin y Dundas, y parece se determinó utilizar activamente las fuerzas de mar y tierra. El miércoles, lord Ragland dirigió á sir Jorge Brown orden para ir de Devno á Varna, y este se trasladó allí inmediatamente con su equipage; el jueves por la mañana, acompañado del capitán Pearson, del coronel de artillería Lakey del capitán de ingenieros Lowell, se embarcó sir Brown en el *Emen*, y se trasladó inmediatamente á Baltchik. El general Canrobert se embarcaba al propio tiempo para el mismo punto. Los generales se embarcaron en los navios almirantes y el jueves toda la escuadra se hizo á la mar con rumbo hácia Crimea.

Es reservado el objeto de aquella expedicion, pero se cree que sir Jorge Brown va á reconocer las costas hasta Anapa, y que se ballará de vuelta dentro de una semana.

Varna 25 de julio.—Esta mañana ha vuelto en el *Vauban* de las costas de Circasia, el capitán Gordon. Los rusos trabajan dia y noche en las fortificaciones de Anapa y de algunos reductos restablecidos al sud de aquella plaza. Sus navios hacen de vez en cuando escursiones fuera de Sebastopol, pero vuelven á entrar en seguida.

Stokolmo 1º de agosto.—Después de una conferencia muy larga con el rey de Suecia, el general Baraguay-d'Hilliers cenó con S. M. en palacio. Al día siguiente, domingo, comió con el príncipe real en Drottningholm. El rey y la reina de Suecia asistieron á aquella comida.

El *Moniteur* francés publica en su parte no oficial la noticia siguiente:

El enviado de Rusia ha anunciado al gabinete de Viena que el emperador Nicolas acaba de mandar la evacuación completa de los principados de Valaquia y de Moldavia. A pesar de esta declaración, el conde de Boul ha cambiado el 8 de este mes con el baron de Bourqueney y lord Westmoreland notas, de las cuales resulta que el Austria considera bajo el mismo punto de vista que la Francia y la Inglaterra las garantías que deben exigirse á la Rusia para impedir la reproducción de las complicaciones que han perturbado el reposo de la Europa, y se compromete por su parte, hasta el restablecimiento de la paz general, á no tratar con el gabinete de San Petersburgo mientras no obtenga dichas garantías.

La *Correspondencia Litográfica* de Berlin, del 7 de agosto, no habla de política propiamente dicha, síntoma no muy grave en verdad; pero merece, sin embargo, señalarse, porque indica la situación difícil de la Prusia al verse colocada en la alternativa de adherirse á la Rusia ó de someterse á las inspiraciones del Austria.

El *Siede* inserta en sus columnas el siguiente despacho transmitido por la agencia Lejolviet:

Trieste, miércoles por la tarde, 9 de agosto.—Las noticias de Constantinopla son del 31 de julio. La escuadra turca había entrado en el mar Negro conduciendo un material completo de desembarque.

Se aseguraba que las flotas iban á apoderarse de Odessa, y que en caso de tomar esta plaza establecerían su cuartel de invierno en aquel puerto.

Las noticias de Trevisonda anuncian que se preparaban en esta ciudad nuevos convoyes de tropas con destino á Batooul y á la Circasia.

FRANCIA.

Parece que en algunos departamentos de Francia han circulado con bastante profusión proclamas escitando al pueblo francés, á que imite la conducta de los españoles.

El emperador Napoleon ha dirigido desde Biarritz al ministro de la Guerra la carta que insertamos á continuación.

«Señor mariscal: Llamo vuestra atención acerca de los tristes accidentes que se reproducen todos los años en esta época, cuando hay necesidad de que las tropas ejecuten sus movimientos durante los grandes calores. Si ocurren, á pesar de las precauciones tomadas, á nadie puede culpársele de ellos; pero si por exceso de celo y por ejecutar al pie de la letra una orden general dada de muy lejos, se compromete la salud y aun la vida de los soldados, quiero que los jefes sean severamente reconvenidos. No citaré ejemplos;

pero en algunas divisiones militares los generales no han cuidado, como debían hacerlo, de que se ejecutaran con prudente circunspección las órdenes emanadas del ministerio de la Guerra.

Cuando en tiempo de guerra llega un jefe puntualmente á la hora mandada al punto designado, es digno de elogio, aun que haya dejado en el camino la mitad de su gente; pero en tiempo de paz el primer deber de un jefe consiste en mirar por sus soldados y evitar cuidadosamente todo lo que pudiera comprometer su vida. Os suplico, pues, que dirijais á los jefes de las divisiones militares una circular, recordándoles las precauciones que deben tomar para prevenir en lo posible la repetición de semejantes desgracias. Sin mas, señor mariscal, que Dios os guarde.

Escrita en Biarritz el 1º de agosto de 1854.—Napoleon.

Son muy significativos y merecen leerse los siguientes párrafos de una carta de Paris que publica un periódico belga.

S. M. se encuentra tan perfectamente en Biarritz que no piensa en volver. Acaban de mandar que se echen inmediatamente los cimientos de un magnífico palacio que debe construirse allí, y que habrá de estar concluido el 1º de julio de 1855. ¿Pero S. M. se hallará entonces en el caso de poder ir á tomar los baños en ese paraje que tanto le agrada? Debemos dudarlo. ¡Pasan tantas cosas en 365 días! Como quiera, ya tenemos un millon mas de francos que habrán de pagar los contribuyentes, porque ya comprenderéis que se trata de una obra de utilidad pública. En su consecuencia, ahora como siempre pagará el público... Los periódicos contienen numerosas listas de los empleados que han quedado cesantes con motivo de haberse declarado el cólera en las poblaciones en que se hallaban. Está visto que no sobralen por su valentía los agentes del golpe de Estado. Los prefectos han destituido tambien por la misma causa á empleados subalternos.

El 14 tuvo lugar en Paris la gran revista que debía pasar al ejército de Paris el mariscal Magnan. Contábanse en ella 22,000 hombres de infantería, 3,000 de caballería y 1,000 de artillería. A las diez se presentó el mariscal Magnan con un numeroso estado mayor, en el que se notaban varios oficiales extranjeros, y entre ellos al joven príncipe de Stirbey, hijo del hospodar de Valaquia, con uniforme del ejército valaco. La guardia imperial, el regimiento de gendarmería y los guías no tomaron parte en esa solemnidad militar. Algunas personas esperaban ver figurar en la revista á los nuevos regimientos de la guardia, pero es probable que no estén completamente uniformados hasta fin de este mes, en cuya época serán enviados al campo del Norte, como sucedió cincuenta años atrás con la primera guardia imperial del Emperador Napoleon I. A medio día terminó la revista, habiendo durado una hora el desfile.

Palma

27 DE AGOSTO.

A las cuatro de la tarde de ayer llegó un parte de Andraitx manifestando que de los tres que estaban atacados, la muger había muerto, y los otros dos seguían dando muchas esperanzas. Habían sido atacados dos mas de colerina: un hombre y una muger, ambos de setenta años de edad, el primero que llevaba cinco meses de calenturas intermitentes, y la segunda postrada hace dos años por el asma.

Al anochecer se nos dijo acababan de llegar de Calviá los señores D. Antonio Ripoll y Mezquida y D. Jaime Miró Granada, comisionados por la Junta provincial de Sanidad para dirigir el cordón establecido contra Andraitx, y que habían manifestado se habían acometido *algunos mas*, pero suponemos se referirían á los dos de que acabamos de dar cuenta, pues viniendo de Calviá y no habiendo tenido relaciones directas con Andraitx, no fuera estraña cualquiera confusión.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. Sebastian Toledo, capitán del escuadrón cazadores de Mallorca.

Parada, los cuerpos de la guarnición; hospital y provisiones, la bandera de Ultramar.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletín religioso.

Santo del día.

† SAN AGUSTIN, OBISPO, DOCTOR Y FUNDADOR.

Nació el gran Agustín en Tagaste, Numidia, por los años de 354. Después de una juventud indómita y fogosa, durante la cual se entregó á todos los vicios, fué arrastrado en sus errores por la secta de los maniqueos; mas habiendo pasado á Roma deseoso de hacer gala de su genio disputando con los primeros sabios de Occidente, y de allí á Milan, se convirtió al catolicismo, triunfando la gracia de todas sus perplejidades, y recibiendo el bautismo de manos de san Ambrosio, á los 35 años de su edad. De vuelta al Africa fué consagrado obispo de Hipona, dando desde entonces principio á sus predicaciones, en las cuales se declaró el azote de la herejía: no se hablaba en todo el orbe sino de los talentos, de las obras y de las victorias de Agustín, venerado como el baluarte de la fe; finalmente murió con un fervor digno de una grande alma el día 28 de agosto del año 430 á los 76 de su edad.

LIBRERIA DE GUASP,

CALLE DE MOREY.

Memoria

SOBRE EL TRATAMIENTO CURATIVO

DEL

Cólera epidémico,

escrita por

EL Sr. D. JUAN PARKIN.

cirujano, miembro del Real colegio de cirugía de Londres, y al servicio de la honorable compañía de las Indias orientales.

Se halla de venta en esta librería á 2 reales.

REGLAS PREVENTIVAS

CONTRA EL

COLERA,

PUBLICADAS

POR LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD DE LAS BALEARES,

con fecha 6 de agosto de 1854, en Palma.

Véndese en esta librería al precio de TRES CUARTOS.

DISPOSICIONES

SANITARIAS Y DE HIGIENE PÚBLICA

que deben observarse en estas islas, con motivo de la proximidad del

COLERA-MORBO,

publicadas en setiembre de 1835 por el escelen-tísimo Sr. D. Juan Antonio Monet capitán general, presidente de la Junta superior de Sanidad y por disposición de la misma.

Véndese en esta librería á 2 rs. vn.

CARTA

SOBRE EL

CÓLERA-MORBO DE LA INDIA

Y

sobre su analogía con el horrible contagio conocido bajo el nombre de peste negra, que, salido de la China á mediados del siglo XIV asoló la Europa durante XVII años.

POR L. J. M. ROBERT,

médico del lazareto de Marsella.

Véndese en esta librería á 2 rs. vn.

MÉTODO CURATIVO

DEL

Cólera-morbo

Por el licenciado

D. PEDRO VAZQUEZ.

Se vende en esta librería á TRES CUARTOS.

REMEDIO

CONTRA EL

Cólera-morbo.

Este interesante remedio curativo contra tan horrible fenómeno es el que mas aceptación ha tenido hasta el presente en Barcelona, y el que ha salvado á gran número de personas de una muerte dolorosa.

Véndese en esta librería al precio de SEIS CUARTOS.

LA

REVOLUCION DE JULIO

EN 1854,

ESCRITA POR CRISTINO MARTOS,

y publicada por A. Santa Coloma.

Suscribese en esta librería.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.